

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****11959** *KRONOSPAN SPAIN, S.L.U.*

Se hace constar que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, el socio único de Kronospan Spain, S.L.U., la compañía de nacionalidad luxemburguesa Kronospan Holding, S.à R.L., representada por D. Roland Weber, titular de la totalidad del capital social suscrito y desembolsado con derecho a voto, decidiendo ejercer las competencias de la Junta General Extraordinaria de Socios con carácter de Universal, el día 28 de febrero de 2010 adoptó la decisión de reestablecer el equilibrio patrimonial, disminuyendo el capital social en la cifra de 1.705.390 euros mediante la amortización de 170.539 participaciones, números 54.462 al 225.000, ambas inclusive, dejando el capital social en 544.610 euros.

Como consecuencia del anterior, se modifica el artículo 5 de los Estatutos Sociales de la Sociedad que, en adelante, tendrá la siguiente redacción:

"Artículo 5.- El capital social es de quinientos cuarenta y cuatro mil seiscientos diez euros (544.610 €), dividido en 54.461 participaciones sociales, números 1 a 54.461, ambos inclusive, de 10 euros de valor nominal cada una, acumulables e indivisibles.

El capital está íntegramente suscrito y desembolsado."

Barcelona, 23 de abril de 2010.- Un Administrador Solidario. D. Miroslav Schopoff.

ID: A100030902-1